

El material, elaborado por Plena inclusión España, se basa en un documento de UNICEF y se dirige a equipos directivos y a la comunidad educativa de los centros escolares

Una ‘guía para una vuelta segura a las aulas’ propone medidas accesibilidad e igualdad de oportunidades para el alumnado con discapacidad intelectual y sus familias

- La confederación de asociaciones que gestiona en España la mitad (232) de los colegios de educación especial existentes exige a las administraciones públicas recursos humanos, medidas de apoyo a las familias y materiales complementarios para mitigar el parón en el proceso educativo generado por la pandemia
- Esta guía integra las normativas de las autoridades educativas y sanitarias y aporta la experiencia de Plena inclusión de apoyo a centros residenciales para personas con discapacidad

Madrid, 2 de septiembre de 2020.- Con la ‘Guía rápida para una vuelta segura a las aulas’, Plena inclusión reúne una batería de medidas útiles y sencillas con las que orientar a equipos directivos y a comunidades educativas de los miles de colegios que en este mes de septiembre comienzan el curso 2020-2021. Esta iniciativa busca garantizar condiciones mínimas de accesibilidad e igualdad de oportunidades para 38.000 alumnos y alumnas con discapacidad intelectual o del desarrollo que estudian en centros ordinarios o de educación especial.

“Hemos diseñado un instrumento de fácil uso que ayude a enfrentar el reto que plantea lograr un retorno al cole con seguridad, calidad y equidad”, explica Santiago López, presidente de Plena inclusión España, la confederación de 935 entidades que trabajan en todo el país en la defensa de los derechos de miles de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (autismo, síndrome de Down y parálisis cerebral) y sus familias. “En esta tarea entendemos como fundamental el apoyo de las administraciones públicas, que tienen la responsabilidad de proveer de los recursos humanos y materiales que se necesiten, para mitigar una situación que sobre todo discrimina al alumnado con discapacidad y a sus familias”, insiste López.

El documento tiene como referencia la publicación de UNICEF ‘Covid-19: proteger la salud en las aulas’, al tiempo que integra las normativas preventivas de las autoridades sanitarias y educativas sobre la pandemia. Esta guía también se ve enriquecida por la experiencia adquirida por Plena inclusión en la confección de materiales orientativos para servicios residenciales de personas con discapacidad intelectual.

Para conseguir una vuelta segura a las aulas, desde el documento elaborado por Plena inclusión se defienden cuatro actitudes:

- Prevención responsable
- Personalización y acción coordinada entre el centro educativo y las familias del alumnado
- Retroalimentación en la información y formación
- Accesibilidad y participación.

Plena inclusión pone a disposición de los equipos directivos de los colegios y de la comunidad educativa en su globalidad, herramientas y metodologías que facilitan la accesibilidad cognitiva.



Además, se recuerda que el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) es quien más ha sufrido el impacto de la brecha tecnológica, económica y social generada por los meses de confinamiento, así como se alude a la carga excesiva para las familias que asumieron el apoyo a sus hijos e hijas para evitar que se descolgaran del ritmo de las clases online.

En el documento se remarca que los niños y niñas con discapacidad se ven más perjudicados por una educación no presencial, ya que ven interrumpidos tratamientos específicos de logopedia, fisioterapia, psicología y psiquiatría, deteniendo abruptamente su evolución en el proceso educativo. En este sentido, Plena inclusión propone la figura del profesor itinerante, para el caso en que se repita un posible confinamiento, que se encargaría de dar seguimiento domiciliario al alumnado con necesidades educativas especiales.

Equipo de Comunicación de Plena inclusión España

José L. Corretjé/ 679199865/ josecorretje@plenainclusion.org

www.plenainclusion.org